

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.383.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. * Sábado 11 de Agosto de 1928

LA VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

Sobre el Pragmatismo en Historia

Por ANGEL DOTOR

Es curioso observar, en el estudio de los grandes cultivadores de las disciplinas históricas de todos los tiempos, como se descubren numerosas y bien marcadas analogías entre algunos de ellos, empero sus vidas y obras encuéntrase, a veces, separadas por la pavorosa barrera de los siglos. Así, leyendo en estos días la magnífica edición castellana de la *Historia Universal* del sabio profesor francés Charles Richet, que acaba de dar a la estampa la casa editorial Araluce, hemos comprobado la coincidencia de fundamental concepto científico existente entre dicho ilustre publicista y otro gran historiador antiguo, que si bien no fué durante mucho tiempo estimado como mereció por su vasta y singular labor, hoy es justamente tenido por muchos críticos como el verdadero fundador de la *Historia Universal*; el griego Polibio.

Este fué, en efecto, quien anunció y demostró que para completar el desarrollo y el estudio de la historia, y lograr hacerla debidamente provechosa es necesario siempre trazar las causas naturales de las determinaciones humanas, sin apelar al copocido recurso de atribuir las a la fortuna o a los dioses. El gran historiador llamó a esto la verdadera historia pragmática, o sea útil, eficaz (del griego *pragma*, que significa negocio), por la analogía o parecido con que el ejercicio de los negocios lleva implícita la investigación de las causas, anticipándose así tanto tiempo en un concepto filosófico que en la era moderna adquirió singular relieve con William James. «Polibio quería importar, si vale el término—dice un gran pensador contemporáneo—a la inteligencia de los sucesos históricos este espíritu práctico de los negociantes. No describir por describir, ni pintar por pintar, ni analizar por razones únicamente especulativas, sino determinar el encadenamiento de los sucesos para desentrañar, de ellos, los movimientos de las acciones humanas y servir así a los estadistas, a los políticos y, en cierta medida, a todas las gentes. La historia provechosa y no simplemente artística y pintoresca, es la historia pragmática».

Pocos escritores de historia contemporáneos pueden ofrecer ese espíritu sustantivo que da a entender las líneas anteriores, como el célebre fundador de la *Metapsíquica*, cuya obra histórica, ya nombrada, es un verdadero modelo de lo que debe constituir el género si se quiere que responda a su necesaria utilidad. La *Historia Universal* de Richet resulta, pues, el tratado más ponderado que conocemos, o, lo que es igual, el que por su poder de síntesis, claridad expositiva y profunda objetividad, logra la máxima comprensión de todo lector: el docto y el profano; el que lo estudia como texto didáctico, y aquel otro que sólo se sirve de él para consulta. Libro sincero y valiente, aleccionador y entusiasta de su propio fin, constituye una gran aportación para la juventud, a la que especialmente va dirigido. «Esta es nuestra pretensión, nuestro deseo y esperanza—dice Richet a este respecto. Y no tendríamos disculpa si, hablando a los jóvenes, no les mostráramos que existen culpables. No tenemos consideración alguna para los juces que dieron la cícuta a Sócrates, la cruz a Jesucristo y la hoguera a Juana de Arco. No sentimos ningún respeto para los conquistadores que, para adquirir alguna vanagloria, han vertido dolores y sangre a torrentes. No nos causan admiración ninguna los golpes de Estado y las tiranías, las deportaciones y los saqueos, los terrores y los San Bartolomé».

Las anteriores líneas transmitidas ponen de manifiesto el sentido humano, generoso, elevado, redentor de la doctrina histórica de Richet, y el modo singular como él ha de servir a su poderosamente en la ideación contemporánea, ideación en la que el sabio pone confiadamente todas sus esperanzas, pues es un optimista convencido del progreso, aunque frecuentemente sea el mismo tan nebuloso como incierto, dado que «la Humanidad es muy joven todavía. Cuenta apenas diez mil años de colectividad, tres mil años de pensadores, y sólo trescientos años

de sabios. Ahora bien; la misma puede vivir todavía diez mil siglos más y quien sabe si rebasará esta cifra. En el hombre no sería la juventud, sino la primera infancia. En lugar de indignarnos por su lentitud, la evolución de las sociedades humanas debería asombrarnos por su rapidez». Y por lo mismo que—sigamos parafraseando a Richet—«la Historia no es otra cosa que un largo martirologio», pues «la pobre Humanidad lleva sufridos innumerables males», «estamos con los mártires contra los verdugos, con los oprimidos contra los opresores. Esto, respecto al pasado. En cuanto al futuro, creemos, y aún lo probamos, que la ciencia soía, dominando a la materia, explicando, más o menos, algunos de los misterios de las cosas podrá liberar el cuerpo y el espíritu humanos, logrando que penetre en las almas dos nociones fundamentales, inseparable una de otra: la solidaridad y la justicia».

La *Historia Universal* de Richet, que como dice el ilustre prologuista de su edición castellana, el doctor Pulido, tiene, entre tantos otros méritos, «bellas síntesis, hermosas descripciones y pintura de caracteres admirablemente hecha»—lo cual da idea de su primoroso estilo y factura literaria—, forma un admirable volumen de casi un millar de páginas en cuatro, las últimas trescientas de las cuales constituyen un modo de suplemento consagrado exclusivamente al estudio de la civilización española en la *Historia Universal*. Contados son, como sabemos, los botijos de enjuiciamiento del pasado de nuestra raza y cultura perfectamente orientados, luminosos y ciertos, de aquí, la importancia de éste, debido a gran hombre de ciencia y publicista francés. Y por ello también la transcendental actualidad del mismo para la veintena de pueblos que articulan el castellano, en todos los cuales ha de considerarse esta obra de conocimiento forzoso e indispensable.

En dos grandes partes divídese dicho suplemento o apéndice: la primera, que se refiere a España, comprensiva, de ca'orze capítulos, y la segunda, a las «Hijas de España», extensa, de cuatro capítulos. Tanto una como otra son a cual más interesantes, siendo de admirar en ambas la certera visión que Richet demuestra poseer no sólo del complejo pasado, vital y cultural, del mundo hispánico, sino de las respectivas diferencias surgidas en cada república americana—incus'á la del Brasil—a partir de su independencia.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 11 de Agosto de 1898

En unas reparaciones que está haciendo Juan Revilla, vecino de Lerma, en una casa de su propiedad, ha encontrado el maestro de obras Cesáreo Redondo un bote con doce onzas y media, que estaban ocultas bajo una baldosa, las que entregó al dueño de la finca.

—Los cazadores aseguran que pocos años se habrá visto la escasez de codornices que hay en el año actual.

—A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en esta capital don Evaristo Rodríguez, padre del jefe de la estación del ferrocarril.

—Se han dado las órdenes para que se trasladen a Vitoria las oficinas de San Marcial, cuyo regimiento quedará allí definitivamente.

—Ignoramos si será reemplazado por otro en esta capital.

—El Ayuntamiento de Belorado ha acordado colocar en el puente últimamente construido sobre el río Tiron una lápida conmemorativa del autor de la obra, y ya está en su poder una fundida en Eibar, con la siguiente dedicatoria: «Belorado a su hijo predilecto el Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo y Acosta, en testimonio de gratitud por esta obra le dedica este monumento.—1893.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El precio del aceite

También en Burgos venimos haciendo sufrir el aumento en el precio del aceite, que ha llegado a subir 40 céntimos en kilo, cantidad un tanto excesiva.

Nadie se explica este alza tan continua, pues, según noticias, no existe la escasez de tan indispensable artículo.

Por cierto que en la prensa de Segovia encontramos la siguiente nota de la Junta de Abastos:

«El Excmo. Sr. Director general de Abastos, en telegrama fecha 4 del actual, me dice lo siguiente:

«Ante variación precios aceite oliva por mayor, signífico a V. E. que existencias en poder almacenistas y detallistas a quienes hoy adquieren consumidor, habrán sido adquiridas con anterioridad elevación actual, precio por mayor, no correspondiendo por tanto autorizar todavía elevación precios, debiendo en todo caso consultar con esta Dirección antes.»

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, bien en el día que para poder alterar los precios que regían en Junio último, será necesario demostrar con facturas, en la capital ante esta Junta y en la provincia ante los Ayuntamientos, que el precio de adquisición últimamente del aceite es superior al que venía regiendo, en cuyo caso se hará por esta Junta la propuesta consiguiente a la Junta Central, sin cuyo requisito no puede elevarse el precio.»

Del exacto cumplimiento de lo anterior cuidarán muy especialmente los funcionarios de esta Junta.

Segovia, 6 de Agosto de 1928.—El gobernador civil-presidente, RUFINO BLANCO.»

También los periódicos publican el telegrama siguiente:

AVILA.—Se ha reunido la Junta de Abastos, bajo la presidencia del gobernador, denegándose a los comerciantes de ultramarinos la autorización para aumentar el precio del aceite.

La Fiesta del Asilado

El día 17 del actual, tendrá lugar en Fuentes Blancas, una jira organizada por el Excmo. Ayuntamiento, para obsequiar a los ancianos y asilados del Hospital de San Juan.

Con tal motivo, ha recibido algunos donativos para la fiesta, así como varios ofrecimientos de automóviles y camionetas para la ida y regreso de los ancianos y asilados, debiendo aquellas personas que deseen hacer donativos u ofrecimientos de automóviles o camionetas se dirijan al señor administrador de dicho establecimiento o a los concejales señores Ocejo y Quintana, encargados de la organización de la fiesta.

Crónica militar

Polo

Se designa como delegado del comité Nacional de Polo por la sexta región al capitán del regimiento lanceros de Borbón don Pablo Montoya Gaviria.

Concursos

Se anuncia una vacante de teniente de caballería (E. R.) en la yeguada militar de Jerez.

Id. otra del mismo empleo en el depósito de sementales de la tercera zona pecuaria (sección de Orchúeva).

Id. otra entre comandantes o capitanes para cubrir una vacante que existe en la fábrica de artillería de Sevilla.

Cruces

Se concede al alférez de artillería (E. R.) don Manuel Ruiz Alfaro, destinado en el 11.º regimiento ligero, la permuta de dos cruces rojas de plata del Mérito Militar que posee por obras de primera clase del mismo distintivo.

Licencias

Se concede seis meses de licencia por asuntos propios para París, Burdeos, Pau, Hendaya, Biarritz, San Sebastián, Zaragoza y Madrid, al capitán de Artillería don Ignacio Ferrer Yorzas con destino en el 11.º regimiento ligero.

Pensión

Se concede de mil pesetas anuales a doña Bratilia Zorrilla Alonso, huérfana del capitán don Leandro Zorrilla López, con residencia en Villarcayo.

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron al señor gobernador los señores siguientes:

Señor alcalde de esta capital, doña Concepción Pérez, don Alejandro Cabezas, don Manuel Barón, doña Aquilina López, alcalde de Rojas, doña Isabel Río Zola, don Angel Remacha, don José del Valle, don Alvaro Barón, don José Gómez y don Abelardo Carazo.

Junta provincial de transportes

La Junta provincial de Transportes celebró ayer sesión, presidiendo el excelentísimo señor gobernador civil don José Cuesta, y adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la concesión provisional de exclusiva de Burgos a Aranda de Duero a «Continental Auto», S. A. de Madrid, y de Salas de los Infantes a Aranda de Duero, a don Cirilo Arribas Ibáñez.

Estar a lo resuelto por la Junta Central sobre modificación de condiciones solicitada por don Florentino Díez Saiz, para la exclusiva a su favor de Soncillo a la estación.

Imponer el correctivo de multa de 500 pesetas a la empresa de la línea de Burgos a San Leonardo, por incidente ocurrido en la carretera impidiendo el paso de otro coche del concesionario don Nicasio Pérez Alvarez a quien se impone una multa de 100 pesetas por prestar servicio no autorizado, teniendo en cuenta que el hecho pudo originar graves consecuencias para el público.

Aprobar el informe de la Ponencia en escrito de la Cámara de Comercio de Miranda de Ebro, solicitando la prelación de la exclusiva Miranda a Obacuri con respecto a otras y prescindir del voto particular del señor delegado de dicha Cámara.

Prestar conformidad al informe de la Ponencia en solicitud de don Nicasio Gómez Ruiz, sobre supresión del servicio irregular de Poza de la Sal a Burgos, que no procede por ahora.

Aprobar las nóminas y cuentas presentadas.

Quedar enterada de la circular de la Junta Central de fecha 25 de Junio último.

Desestimar instancia de don Agustín Tórrago, como gerente de «Continental Auto», de Madrid, S. A., ejercitando derecho de tanteo para la exclusiva de Salas de los Infantes a Aranda de Duero.

Conceder autorización a don Alvaro Alonso Juárez, para un servicio clase B. entre Melgar de Fernamental y Astudillo (Palencia), y a don Francisco Escalada Edesa, para otro servicio de igual clase entre Burgos y Quintanilla Escalada.

Quedar enterada con satisfacción del resultado de la visita hecha por el señor ingeniero inspector de automóviles, habiendo encontrado que los coches reconocidos por virtud de orden del excelentísimo señor gobernador disponen de los elementos que se consideran precisos para evitar interrupciones de servicio.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los conciertos del Espolon

De nueve a once de la noche

DIA 11 SAN MARCIAL.

- 1.ª «Ronda», pasodoble, P. Echegoyen.
- 2.ª «Entre naranjos», capricho valenciano.—E. Reñé.
- 3.ª «Una noche en Toledo», poema musical.—Camarero.
- 4.ª «Peer Gynt (2.ª suite danza árabe y canción de Solveg).—Grieg.
- 5.ª «Sangre de Reyes», fandanguillo.—Luna y Balaguer.

DIA 12 LEALTAD.

- 1.ª «Le Roca Sammitateuse», pasodoble.—N. N.
- 2.ª «La Alegría del Batallón», fantasía.—Serrano.
- 3.ª «Gran fantasía de «El Caserio» (1.ª parte).—Guridi.
- 4.ª «Idem idem idem (2.ª parte).—Guridi.
- 5.ª «Flor del Plata», tango (1.ª vez).—Coppola y Lucchessi.

ZOTAL

Mata las chinches y demás insectos. Laboratorio Zotal.—Sevilla.

De sericicultura

Mentiras y verdades

En todo tiempo, el hombre, criatura sensible a la belleza que le rodea ha elevado sus ojos sobre la paz de la tierra, y en alas de su fantasía ha poetizado, ha adornado con bellos ropajes, las cosas útiles atribuyéndolas a peregrinos, semillas de gusano de seda y el fundamento de las leyendas que hoy, vistas al microscopio de la razón y de la ciencia caen por su peso y sólo quedan como poéticas explicaciones que nuestros antepasados daban del principio de las cosas.

Nadie cree hoy en las leyendas, aunque algunos historiadores al buscar en ellas nos muestran muchas veces, no la verdad de sus afirmaciones, pero sí algún fondo, un sedimento, que constituye parte de un hecho histórico que la fantasía popular adornó con las mejores galas de su ingenio.

Y como según el refrán castellano «no sólo de pan vive el hombre», hoy queremos ocuparnos en esta sección de leyendas y tradiciones que sirvan para poner de manifiesto la antigüedad de la Sericicultura.

Dupuy de Lome, cuenta este curioso consejo que aún se refiere en el Japón, sobre el origen del gusano de seda.

«Una joven princesa fué arrojada al mar por su cruel madrastra en el tronco de una morera. Perseguida por el bodo malféfico, se encontró en mil peligros de los que pudo salvarse. Entre los principales a que se vio expuesta son los más notables hambrientos leones y águilas voraces, que por poco la devoran; el haber sido arrojada sobre una isla desierta, de donde la sacó un buen pescador con su barca y el haber sido enterrada viva en el jardín de un castillo. Finalmente, los dioses se apiadaron de ella y la dejaron ir a morir a las costas del Japón convertida en gusano de seda.»

De aquí, dice el escritor, el que a las cuatro mudas del gusano de seda se las llame por orden de sucesión; sueño del león; sueño del águila, sueño del barco y sueño del jardín.

Pero si esta es la leyenda, que nunca falta veréis lo que refiere la tradición.

Hace muchos siglos, 2.698 años antes de Jesucristo, Hoang Ti, emperador de la China, cazando por los bosques de su imperio, se vio gratamente sorprendido ante el maravilloso aspecto que ofrecían a su vista los magníficos ramilletes de capullos de seda que pendían de las ramas de las moreras que espontáneamente poblaban el suelo. Cogió por curiosidad algunos capullos y al examinarlos detenidamente, pudo observar que estaban formados por hebras finísimas, muy brillantes y de gran resistencia.

Se estudió la vida de los insectos que producían aquellos capullos; se vio que cuando los primeros calores de la primavera hacían mover la savia de las moreras y de sus yemas brotaban las hojas, la simiente, que también era sensible al calor, experimentaba una incubación; en su interior el pequeño germen evolucionaba, dando origen a diminutos gusanillos que sopiando el cascarón del huevo salían al exterior buscando con avidez la hoja de morera para alimentarse de ella.

En el mismo palacio imperial se hicieron las primeras crías domésticas;

dirigidas por la emperatriz Si-Ling-Chí, obteniéndose cosechas en buenas condiciones y consiguiendo hilos tan preciosos, que la Corte los utilizó en trajes y vestidos de la mayor gala.

Poco a poco, fué extendiéndose la seda por el Asia, disputándose los mercados, a peso de oro, la posesión de tal producto. Merced a la vigilancia que los pueblos asiáticos ejercían para evitar que los occidentales se apoderaran de su secreto, tardó muchos siglos el extenderse por Europa el cultivo de la Sericicultura, pero hacia el año 550 dos religiosos de la orden de San Basilio, procedentes de Constantinopla, introdujeron, ocultas en sus bastones de peregrinos, semillas de gusano de seda y dieron a conocer a los europeos los procedimientos de crianza de tan lucrativo insecto.

La fabricación de tejidos de seda, tuvo gran incremento en Asia Menor, hacia el año 870. Diversas ciudades, entre ellas Damasco y Bagdad, son todavía célebres por sus telas preciosas, alfombras y tapices.

En España, es antiquísima la crianza del gusano de seda. Refiere San Isidoro en sus «Etimologías», que ya en la época visigoda, no sólo se conocía la seda, sino que ya se seguían los dos sistemas de crías: el libre y el doméstico.

En el año 1.130, son ya conocidas en todo el mundo las fábricas de telas de seda, es establecidas en Sicilia, España y Portugal.

Sevilla, Granada y Almería, conquistaron fama en el mercado mundial por sus manufacturas de seda. La sarga, se inventó en Sevilla.

—Por el año 1.200, España surtía de seda a Francia, y hoy nuestros vecinos producen unos docecientos mil kilogramos de seda hilada, y nosotros de sesenta a noventa mil.

—España, Grecia, Turquía y Argelia, fueron señalados por Dumas, como países privilegiados para explotar en ellos la industria sedera, cual si se explotasen minas de oro.

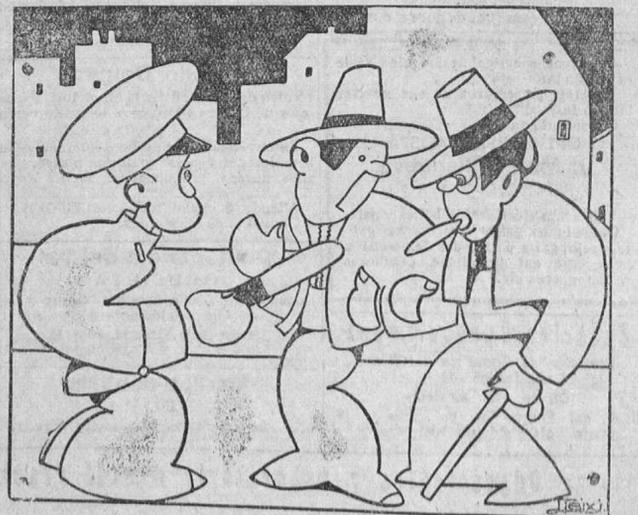
—Los Reyes Católicos, dictaron sabias pragmáticas encaminadas a la protección de la industria sedera; unas veces prohibieron la importación de sedas extranjeras, y otras premiaron a los agricultores que hacían mayor plantación de moreras, eximiéndoles del servicio de las armas, o concediéndoles singulares privilegios.

—Durante el reinado de Carlos II, el Hechizado, desaparecieron por completo los telares que funcionaban en España. Según Damián de Olivares, los errores de la administración pública, con sus gravosas medidas finales y los onerosos impuestos, juntamente con la prohibición de exportar sedas, fueron la causa de la ruina de tan bienhechora industria.

Desde entonces, no ha vuelto a recuperar la Sericicultura en nuestra patria, el puesto que tuvo y el que por razón de su clima, debe ocupar entre los países de producción sedera.

MANUEL JORGE

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA



FACILITANDO LA CIRCULACION

—Hagan ustedes el favor de retrarse. —¿Te parece a tí, Bolinche? ¿Si se habrá figurao el compare que tenemos nozotro los billetes que tí er «Niño».

LA COLONIA ESCOLAR

Mañana, domingo, saldrá para Suances la colonia escolar de niños. A las cinco y media de la mañana se dirá una misa rezada en la capilla del Hospital de San Juan, a la que asistirán todos los excursionistas.

LA FARSA

Esta notable publicación ofrece a sus lectores en su último número una magnífica comedia de Honorio Maura, acaso la mejor lograda de este aplaudido autor.

Grabado y dorado en cristal RETES PUEBLA, 40

Crónica judicial

Sentencia

Lesiones graves. La Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Marcelino Domingo Terrados, vecino de Barbadiño del Mercado, condenándole como autor de un delito de lesiones graves...

Señalamientos para el lunes

Sala de vacaciones. Pleito procedente del juzgado de El Burgo de Osma, seguido entre don Gerardo Gil Elvira y don Leonardo Alonso Berzosa, sobre reclamación de cantidades; ponent, señor Alvarez Martín; defensores Lies, García Lozano y García Armáiz; procuradores, Fuenle y Berruete; secretaría del Lic. Torres.

La becerrada de mañana

Ya están en los corrales de la plaza los cuatro pavorosos toros que han de hacer mañana las delicias del público. Los noveles diestros que quieren emular las glorias taurinas de Belmonte no estarán descontentos.

Unión Deportiva y la Asociación de la Prensa agradecen de antemano el favor. Además, que después de la becerrada, que empezará a las cinco y media, hay tiempo sobrado para ir de paseo.

SUCESOS

Atropello y caída

Ayer, a última hora de la tarde, en la carretera de Madrid, fué arrollado por la motocicleta número 3.657, conducida por el joven Julio Aranguena, de 25 años, Matías Pons, de 29, hiriéndole. Al atropellarle, Julio se cayó del vehículo, resultando también lesionado.

El Certamen Nacional del Trabajo

Días pasados estuvo en Burgos el abogado bilbaíno don Esteban Calle Iturrino, secretario del Sindicato de Fomento de Vizcaya y jefe de la Agencia organizadora del Certamen Nacional del Trabajo, que ha celebrarse en Bilbao desde el 15 de este mes, día de su inauguración, hasta la segunda quincena de Septiembre.

Rasgo de honradez

Esta mañana, a las nueve, se presentó en la Comisaría de policía la joven de 16 años Eustasia Pérez Cristóbal, residente en Gamonal y operaria de la fábrica de los Sres. Hijos de Miguel Ruiz, manifestando que ayer tarde, al salir del trabajo, recogió en la carretera un maletín que se había caído de un automóvil.

Julian Romera Fernández

Taller de construcción y reparación de toda clase de carrocerías. Especialidad en guarnecido y pintura para omnibus y coches de lujo.

PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Partido de pelota

Con motivo de las próximas fiestas de nuestra ciudad, el Excmo. Ayuntamiento y en su nombre el concejal don Pedro Sáez, ha organizado unos interesantes partidos de pelota a mano con importantes premios en metálico.

El domingo, jugaron el gran Teófilo, está cada día más seguro, y Luis, contra Sánchez y Gerardo; éstos lucharon con fé, pero no pudieron resistir ante la superior clase de los otros.

Nota triste

A los 19 meses de edad, ha volado al cielo la preciosa niña María Teresa Ortega Fernández, hija de nuestros buenos amigos don Demetrio y doña Luisa, y nieta de doña Rosario Bastida, del comercio de esta plaza.

Gramófonos y discos "La Voz de su Amo"

Representante exclusivo: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48.

El DIARIO en Sedano

Una verbena

Para celebrar el santo de Nieves Gallo, se organizó el domingo último una verbena, en el jardín de sus padres, que resultó muy animada.

Se bailó alegremente hasta la una de la madrugada, que comenzó el desfile, porque la gente madura sentía frío a aquellas horas, lo cual no comprendían los jóvenes dedicados a los castizos tangos, pero uno y otros quedaron comprometidos a repetir la fiesta el año próximo. Que así sea.

De sociedad

Después de pasar una temporada con sus hijos, han salido para Pontevedra el prestigioso magistrado del Tribunal Supremo, don Martín Perillán, con su distinguida esposa.

Oposiciones a Correos

EXAMENES EN NOVIEMBRE. Fácil preparación para los que tengan hechos estudios de 2ª Enseñanza o Superior. Edad: de 16 a 20 años. Informes: Sr. Pérez Hernández Martínez del Campo, 15, entresuelo.

PROFESIONALES

Doctor S. Royuela. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Ex-ayudante del Dr. Hernando de Madrid.

Gabinete Medico-Quirúrgico. Doctor E. Martín Renedo. ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA.

Román Carazo. Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial. Enfermedades de los niños.

Luis Fournier. del Hospital de San Juan. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a dos.

Clinica Dental Arnáiz. JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Daniel Gutiérrez Sáez. Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Guillermo Navarro. DENTISTA. Sucesor del doctor Masdones. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos.

Doctor López Gómez. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

El mayor enemigo de los ojos es la radiación infra-roja. Queréis preservar de sus nocivos influencias? Consultad con el OPTICO-ESPECIALISTA J. Mata Villanueva ESPOLON.-TEATRO.

Zacarias Burgos Lopez. Borrador de Comercio colegiado y administrador de fincas. Ofrece sus servicios. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L VIVAR IBEAS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

Dr. Enrique Antón del Campo. Ex-interno, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología y de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dr. Hergueta. MEDICO-OCULISTA. Del Instituto Oftálmico de Madrid. Operaciones, curaciones y graduación de la vista.

Oculista. FERNANDEZ BRAVO. Consulta de once a dos. Espolón número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos).

Partos.-Enfermedades de matriz. C. Padilla. Ex-interno, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología y de la Facultad de Medicina de Madrid.

GABINETE ELECTRO MEDICO. Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X.

Dr. F. Sallinas. MEDICO RADIOLOGO. Consulta: diez a doce y de tres a cinco.

Dr. Aurelio Pérez Martín. CIRUGIA GENERAL. Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis.

A. de Quevedo. ESPECIALISTA EN NIÑOS. Exayudante del Consultorio y Gota de Leche del Dr. Ulecia. Socio de número de la Sociedad Pediatría Española.

Doctor Gutiérrez. De las Maternidades de París y Madrid. Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Alfredo Delgado. Médico de la Beneficencia Municipal Exprofeesor de Clínica y Dispensario Antituberculosos.

Doctor Ureta del Val. OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

Médico dentista. J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Al público en general

Por haberse hecho cargo de una importante partida de objetos para regalos procedentes de una quiebra y deseando realizarlos a precio de factura, se advierte que de once a una y de cinco a siete, durante ocho días se podrán adquirir en CASA ALARCIA, platería y relojería, Plaza Mayor, 9.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS GRAN LICOR DES GOURMETS. Perfume natural de plantas y flores.-M. del Barrio, Santander, 36.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros contra incendios de cosechas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

La Paternal. Compañía Anónima de seguros contra incendios, fundada en 1843. Subdirección en Burgos: D. Francisco García Sedano San Pablo, 6 y 8, tienda.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Pedro Noguero Calvo, falleció el día 13 de Agosto de 1927, después de haber recibido los S. S. y la bendición apostólica Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña Agustina Alberdi Miranda: hijos, don Cipriano (ausente), doña Natividad y don Alejandro, factor del Ferrocarril del Norte en Salvatierra; hija política doña Juana Lili (ausente), primos y demás familia. Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al oficio de aniversario que tendrá lugar el lunes 12, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santiago Apóstol (Catedral), actos de piedad por los que quedarán reconocidos. Burgos 13 de Agosto de 1928.

Pesada carga tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD al comunicar su acción tónica-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 22.358 (Sevilla-Cádiz-Santander).

Con 65.000 el 21.503 (Barcelona-Madrid-Granada-Santander).

Con 25.000 el 27.911 (Corcuna-Barrios-Huelva-Jaén).

Y con 2.000 pesetas cada uno de los números siguientes: 15.563, 11.612, 12.563, 4.105, 505, 19.452, 986, 30.000, 20.796, 29.669.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Creando la caja para el fomento de la pequeña propiedad.

Decreto aprobando el libro II para la formación técnica industrial.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concurso para proveer una vacante de auditor de brigada y otra de teniente auditor de primera en el ministerio de la Guerra.

—Nombrando ayudante de campo del general de brigada don Manuel Nieves al comandante de Estado Mayor don Fernando Amaya.

—Concediéndole I pase a la reserva al teniente coronel de la guardia civil don Román Rodríguez Escobar.

La niña que fué atropellada por un tranvía

En el Equipo quirúrgico del Centro ha fallecido esta mañana la niña María Carrasco Lozano, que fué atropellada ayer por un tranvía.

Peticiones de maestros libres

La Federación de profesores libres ha solicitado del ministro de la Gobernación que se nombre una ponencia encargada de estudiar la situación en que se encuentran los maestros dependientes de dicho ministerio.

Piden a la vez que los Ayuntamientos y Diputaciones incluyan cantidades en sus presupuestos con objeto de que puedan percibir los emolumentos por casa-habitación, lo mismo que los maestros nacionales.

PROVINCIAS

Dos muertos por insolación

BARCELONA.—El intenso calor de estos días, que parece no ceder, ha causado hoy otros dos casos de insolación. Una de las víctimas es un obrero llamado Francisco Marquet, de cincuenta y seis años, el cual trabajaba en una obra de la barriada de Las Cortes. Allí sufrió el ataque, siendo conducido al Dispensario de Hostafranchs, donde a poco de ingresar falleció.

En Manresa, en el pueblo de Sampedor, inmediato a aquella localidad, ha sido hallado el cadáver de un hombre, al parecer de un campesino, que falleció de insolación.

Hallazgo de un cadáver

SORIA.—Esta mañana se ha descubierto oculto entre unas hachas del pueblo de Ajuel, el cadáver de un hombre desconocido, con la cabeza machacada con piedras y palos.

Créese que le mataron en las cercanías y le arrastraron hasta el lugar donde fué encontrado.

Han sido detenidos José Lucas Huerta y Gabriel Liria, obreros del ferrocarril Santander-Mediterráneo, los cuales han negado su participación en el hecho, pero existen indicios de culpabilidad.

El problema hullero en Asturias

OVIEDO.—Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de que el director general de Minas y el ingeniero señor Cordero han terminado el estudio del problema hullero asturiano. Como resultado de este estudio, el señor Fuentes Pila propondrá al ministro de Fomento determinadas medidas sobre el consumo y aplicación de los cupos de carbón nacional que correspondan a cada industria. En esta distribución se atenderá preferentemente, y con arreglo a una proporción determinada, a las Empresas más afectadas por la congestión en sus minas.

Es propósito del director general llegar en el más corto plazo de tiempo a la constitución y funcionamiento de los consorcios de almacénistas para dar así incremento a las demandas de consumo de carbón nacional.

El ministro de Fomento, que tanta atención presta a la producción hullera, completará estas medidas con otras que harán cesar en plazo no muy lejano los agobios e inquietudes que tanto preocupan a todas las clases sociales afectadas por el problema, máxime si todos cuantos tienen el deber de colaborar en su resolución, cualquiera que sea su puesto, laboran con energía, lealtad y espíritu de sacrificio.

Cierre de minas

OVIEDO.—Se ha suspendido el trabajo en las minas «Aller», «Candel» y «Pillares», por encontrarse abarrotadas de carbón las bocaminas.

Contra el analfabetismo

ZAMORA.—El gobernador civil, en vista de que el analfabetismo en la provincia alcanza el 37,46 por 100, ha ordenado que se forme un censo para castigar a los culpables y premiar a los padres que se cuidan de la educación de sus hijos.

El presidente

MONDARIZ.—Esta mañana, el marqués de Estella hizo la acostumbrada cura de aguas.

Recibió la visita del jefe superior de policía de Portugal que veranea en Viana Do Castelo, quien le invitó a que visite aquella población.

También recibió a la junta de fabricantes de conservas de Galicia, que le habló de la injustificada alza de los precios de aceite de oliva.

Pidieron autorización para elaborar sus productos con aceite de semillas y evitar así la competencia ruinosa con las fábricas del extranjero.

Contestó el marqués de Estella que en breve se reunirá el Consejo de Economía nacional para resolver la petición. Añadió que a mediados de la semana próxima se entrevistará con el señor Castedo y le hablará personalmente del asunto, para que resuelva con urgencia.

Almorzó el presidente con su familia. Esta tarde irá a visitar el matadero de Porriño.

Una mujer trata de envenenar a una niña

CASTELLON.—En la Jana, Dolores Lloréns Pruiñosa, con pretexto de regalarle una estampa, metió en una casa de la calle de San Francisco a la niña de seis años Vicenta Pitoch Ferrere.

Aranda de Duero

Exposición de Bellas Artes y Fotografías

Pueden concurrir los aficionados de la región.

Certámen Literario

Valiosos premios en metálico

Gran carrera ciclista 125 k.

Podrán concurrir los corredores de la provincia

Feria de Muestras

9 al 18 de Septiembre de 1928

Pidan informes a la Comisión.

Cambio de los valores locales en 11 de Agosto de 1928

Acciones Banco de Burgos (sin dividendo)	(dinero)	500 pesetas
Idem Compañía de Aguas	(papel)	200 %
Obligaciones idem	(dinero)	90 %
Acciones de «El Porvenir», preferentes	(dinero)	101 %
Idem idem ordinarias	(papel)	95 %
Obligaciones idem 1.ª hipoteca	(dinero)	100 %
Idem Ayuntamiento 6 %	(papel)	107 %
Idem idem 4 %	(dinero)	76 %
Idem Alfares Castellanos 6 %	(dinero)	101 %

Momentos después salió la criatura despavorida y con los labios y la lengua llagados, a consecuencia de los efectos de cierta cantidad de vitriolo que la mujer intentó darle a beber y que la niña, por fortuna, no quiso tomar. Del asunto se dió cuenta al Juzgado, pues se cree, con fundamento, que se trata de una tentativa de envenenamiento, aunque nadie se explica los motivos de tal salvajada.

Carpintería destruida por un incendio

SAN SEBASTIAN.—En Villafranca de Oria se produjo un formidable incendio en una casa en la que había instalado un taller de carpintería. El siniestro adquirió desde los primeros momentos extraordinarias proporciones, temiéndose se propagara a las casas colindantes, entre las que existe un depósito de alcoholes.

El edificio, en el que está instalado el taller de carpintería, quedó completamente destruido. Las pérdidas son grandes.

Acudió el Servicio de Bomberos de los pueblos cercanos y el gobernador de Guipúzcoa, el alcalde de San Sebastián y otras autoridades.

Después de tres horas de grandes trabajos se consiguió extinguir el siniestro.

Numeroso público presenció el incendio, cuyas llamas subieron a gran altura, ofreciendo fantástico aspecto.

Un crimen

BARCELONA.—Cerca de Cerdrel se agredieron Pedro Penol, de 40 años, casado y Salvador Morató, de 62, también casado.

El primero mató de una cuchillada al segundo.

Arrollado por un tren

BARCELONA.—En la estación de Vals, una locomotora arrolló a Agustín Araña, de 38 años, quedando dividido en dos partes.

Parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Dos ahogados

VALDEPEÑAS.—En el río Jabalón, lugar llamado Puente de San Miguel, distante seis kilómetros de la ciudad, se bañaban los vecinos de esta Francisco Corrales Sevilla, de 32 años, y Cristóbal San Julián Maroto, de 47, y ambos perecieron ahogados.

Otro compañero que no llegó a arrojarse al agua declaró que Francisco y Cristóbal se lanzaron de cabeza, y fué grande su sorpresa al ver que transcurría el tiempo y no salían a la superficie.

Al intentar extraerlos se comprobó que ambos quedaron aprisionados en el ligamento tan fuertemente, que costó vivos trabajos recuperar los cadáveres.

Francisco de a cuatro hijos, y Cristóbal siete.

EXTRANJERO

Francia e Inglaterra

No se concede importancia al acuerdo naval

WASHINGTON.—La importancia que en los círculos políticos se dió en un principio al acuerdo naval franco-británico ha desaparecido casi por completo ya.

Aunque el texto de este Tratado, que tanto alarmó a los políticos norteamericanos, sigue en la actualidad siendo desconocido, y sólo se tienen de él vagas referencias, créese que el Tratado es simplemente un compromiso de ambas naciones acerca de la limitación de cierta clase de buques de guerra, algunas categorías de cruceros y submarinos y sobre determinadas bases del desarme naval.

El secreto que rodeó a este Convenio

Las tormentas

Producen en la Florida enormes daños

JACKSONVILLE (Florida).—En los informes meteorológicos publicados acerca del huracán, se anuncia el peligro de inundaciones en la zona castigada por las tormentas. Se calcula que, durante el huracán, las lluvias alcanzaron en algunas partes 18 pulgadas. En una región de Taylors Creek corre el agua, por una milla de extensión, con una profundidad de 15 pies. El río Loxhatches se ha salido de cauce. Los cálculos aproximados de los daños producidos por el

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza

Preparación teórico-práctica y por correspondencia, ajustada a las instrucciones de la convocatoria inserta en la «Gaceta de Madrid» de 23 de Julio último, facilitándose antecedentes sobre la celebración de las mismas

Huerto del Rey, núm. 8, 4.º

Las clases darán principio el día 20 de Agosto

El profesorado especializado y competente está constituido por su director D. Pedro de Irizar, teniente coronel de Artillería e ingeniero industrial, para las clases de Aritmética y Algebra. Un señor sacerdote, para las clases de Religión e Historia Sagrada, Lengua y Literatura Española. D. Damián Estades, oficial del ministerio de Instrucción Pública, maestro de primera enseñanza superior, para las clases de Fisiología e Higiene e Historia Natural. D. Arturo Gilloche, capitán de Artillería, exprofesor de la Academia del Arma, para las asignaturas de Física y Geometría. D. Luis Pérez-Herce, teniente de Artillería e ingeniero industrial, para las clases de Agricultura y Química y D. Ricardo Bayo, teniente de Artillería e ingeniero industrial, para las clases de Historias y Geografías.

presente huracán ascienden a unos tres millones de dólares. Hay carreteras, vías férreas y puentes dañados en una franja de terreno de cinco mil millas de longitud, por toda la línea que ha seguido el viento en dirección al golfo de Méjico. Las extensiones de naranjos Orceala Polk supieron mucho, y los daños se calculan allí en no menos de un millón quinientos mil dólares. Las comunicaciones con la costa del Este van gradualmente restableciéndose. Extraoficialmente se estima que se ha perdido en la región castigada el 85 por 100 de la cosecha de uva y el 50 por 100 de naranjas, quedando destruida la de limones.

El segundo huracán llevó el pánico a los moradores de Miami y Palm Beach; pero, en cambio, el Observatorio de

Belén tranquilizó a las poblaciones que pudieran haber sido afectadas, avisando que el huracán del Caribe no amenazaba a Cuba, puesto que no llegó a un estado de peligro real, y no se han conocido efectos destructores del mismo en las islas del Caribe. A su vez, el Observatorio de la Habana anunció oportunamente que los desórdenes atmosféricos, notados aproximadamente a cien millas al Sur de Ala Vela (Santo Domingo), moviéndose hacia el Oeste y Noroeste. En general, la dirección era hacia Jamaica, y habría de pasar al Sur de Port Au Prince.

No se tienen hasta ahora noticias de desgracias personales. Se cree que habrán de pasar tres o cuatro días antes de que quede restablecida la normalidad en las partes azotadas por el viento,

Asalto a una joyería

Un bandido mata al joyero, hiere a tres policías y es muerto por los agentes

PARIS.—A última hora de la tarde penetró un bandido en una joyería establecida en el número 103 del «faubourg» del Temple y mató al dueño, Mr. Marmier, de un tiro de revólver, cuando éste se hallaba despachando a un cliente.

El bandido no pudo realizar el robo que sin duda proyectaba, pues la detonación hizo que se congregase frente a la joyería un gran gentío y que acudiesen rápidamente varios guardias.

Al comprender que no podía escapar, decidió el malhechor vender cara su vida y desde el interior del establecimiento comenzó a disparar contra los guardias y los curiosos, alcanzando sus proyectiles a tres de estos últimos, causándoles heridas de relativa gravedad.

Los policías hicieron uso de sus pistolas y consiguieron matar al bandido, que según parece, es un ruso.

La esposa del joyero, aterrada por lo que sucedía, se arrojó a la calle desde un balcón del piso primero y resultó con graves lesiones.

Las grandes fortunas

Loewenstein deja 992 millones de francos

LONDRES.—El famoso banquero Loewenstein, cuya muerte tanto ha dado que hablar, ha dejado una fortuna de ocho millones de libras esterlinas, o sean 992 millones de francos, que será dividida en partes iguales para su viuda y para su hijo.

Los derechos sucesorios no serán muy elevados, pues la mayoría del dinero está colocado en compañías extranjeras.

Se ha comprobado que en las tres últimas semanas que precedieron a su muerte M. Loewenstein había perdido en especulaciones bursátiles doce millones de libras, o sean 1.443 millones de francos.

De Barcelona

BARCELONA.—En el Palace Hotel ha sido detenido Francisco Rodríguez Rodríguez, empleado en la fábrica de cemento de D. José Pradera a quien ha estafado 58.425 pesetas.

—En la Avenida de Alfonso XIII, sufrió una congestión, por insolación, Francisco Márquez.

Ingresó en el Hospital en grave estado

—El consejo de guerra por el intento de asalto al cuartel de Atrazaras, terminará a última hora de la tarde.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el capitán general.

El autogiro Cierva

LONDRES.—Después del «raid» efectuado por el autogiro Cierva, va éste a intentar la travesía de la Mancha.

Si ésta sale bien hará un vuelo a Amsterdam y Berlin.

Regreso de Callejo

De Segovia ha regresado el ministro de Instrucción Pública.

Estuvo en su despacho y luego fué a Gobernación para saludar a Martínez Anido.

En el Paraguay se alenderá a los españoles

El corresponsal de «La Nación» en el Paraguay ha celebrado una entrevista con el presidente de aquella República doctor Guggiari.

Le ha dicho que allí aumenta la población y que las personas que deseen trabajar la tierra tienen medios sobrados.

Añadió que faltan intelectuales y artistas y que los españoles tienen ventajas sobre los demás por la afinidad de raza e identidad del idioma.

La creación del Banco de Crédito exterior y del seguro de crédito de exportación

Esta tarde se ha facilitado una extensa nota oficiosa, diciendo que el día 6 firmó el Rey en Santander un decreto, aprobando el estatuto de Banco de Crédito exterior español y el de seguro de crédito de exportación.

Ambos perseguirán el mismo cometido.

El Banco se encargará de las operaciones de intercambio mercantil entre España y el extranjero.

Tenderá a promover y financiar la creación en el extranjero de empresas que se empleen en la venta de productos españoles y emitirá empréstitos con las naciones hispano-americanas, Brasil y Filipinas.

El capital inicial será de 150 millones, en acciones de 500 pesetas.

La tercera parte se suscribirá en España y el resto en el extranjero.

Acciones nominales no residirán en el extranjero más de la cuarta parte.

La Banca privada suscribirá el 15 por 100, otro 15 el Banco de España, el 10 las Cámaras de Comercio, el 5 las entidades representativas de los exportadores y e 55 restante la entidad adjudicataria del concurso.

El Banco podrá admitir bonos.

En diez años se establecerán diez sucursales en Ultramar y Portugal.

Contará en sus fondos de reserva con las divisas y créditos sobre países

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS

PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de sillas, faros, radiadores, etc., etc.

Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos

MUEBLES

Economico comprando camas y muebles en casa ALCALDE Grandes rebajas

Se venden baratas dos mesas bureau y dos clasificadores.

Duque de la Victoria, 19.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

DELEGACION DE BURGOS

Por el presente se hace saber que en la ciudad de Briviesca se halla vacante la agencia del surtidor de gasolina emplazado en el n.º 23) de la carretera de Madrid a Francia

Si hubiese alguna persona a quien pudiera convenir administrarle como agente, deberá dirigirse solicitándolo a la Delegación del Monopolio de Petróleos de Burgos, Espoñ 53, en donde se le darán a conocer las condiciones y contratos a que habrá de sujetarse.—CAMP.SA.—Burgos 10 Agosto 1928.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los dotes para doncellas huérfanas y pobres, que todos los años concede el Cabildo Catedral, en la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, han correspondido en el presente a las siguientes jóvenes:

Parroquia de Santa Agueda.—Petra de la Torre Nebreda, Luisa Gil Gesto, María Milagros Pérez y Pérez y Elisa López Martínez.

Parroquia de San Pedro y San Felices.—Victoria García Montes, Saturnina Gómez Ortega, María Vegas González y Gabina Calvo Sáiz.

Parroquia de Santiago.—Josefa Carrera Palacin.

El liquidador de la «Joyería de Modas», Almirante Bonifaz, 7 y 9, está haciendo estos días un verdadero derroche de joyas finas y de imitación, así como de objetos para regalos y relojes de las mejores marcas en oro, plata y chapados, para señoras y caballeros.

La ocasión es única y no debe desperdiciarse, ya que serán pocos días los que permanezca abierta esta importante liquidación.

Muy interesante es la extraordinaria liquidación de objetos para regalos en la relojería de Alarcía.

Las misas que se celebren el lunes día 13, de siete y media a doce inclusive, en la parroquia de Santiago (Catedral Basílica), serán pagadas por el eterno descanso del alma de D. Remigio San Pelayo, que falleció el día 13 de Agosto de 1918.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Un libro sensacional: «A través del Continente negro» (Expedición Citroën al Centro de África) 380 páginas de texto, 130 fotografías-láminas, 2 mapas en colores, 10 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos. El mayor surtido en libros de viajes clásicos y modernos. Relatos interesantes de todos los grandes viajes aéreos.

Procure V. de once a una y de cinco a siete, visitar la verdadera liquidación de objetos para regalos en la platería de Alarcía.

PENSION SAN JOSE—Especial para familias en la época de verano. Calle de Valladolid, 6.

La familia de D. Luis Enedáguila Martínez, guardia civil (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 13, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, por lo que les anticipan las gracias.

Las novedades que mañana domingo desparchará son: «El Hogar y La Moda», «Lecturas», «Mediterráneo», «El Cine», «Popular Film», «Novela semanal cinematográfica» y otras revistas y periódicos y los periódicos infantiles.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

BOLSOS SEÑORA

Gran surtido desde 0 95

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

«La Parranda», «La Marchenera», orquesta Blanco Bachicha, en portentosos discos eléctricos Odeón.

Angel Garcia Martin-Espolón-Joyería

Benito Camarero Ronda, soldado que fué de la 6ª Comandancia de tropas de Intendencia, del reemplazo de 1922, debe presentarse en la Sección de Quirras de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

Los baños de los Jardines

Son los que mejor refrescan.

PUEBLA, 35.

GRANDES REBAJAS

de precio en bolsos señora

En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

El soldado licenciado Valentín Punte Conde, se pasará por el Gobierno Militar de esta plaza, con el pase o cartilla militar que obra en su poder.

Ulceras-Heridas-Contusiones

Lodos naturales de Arnedillo (Logroño).

Por beber vino SAN ROQUE, dicen que se es orgulloso, y es que la gente ignorante, dice siempre cualquier cosa, pero desde que lo bebo, estoy mucho más hermosa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Proletario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labán, Doña Itimena, 16, Burgos.

Han ingresado en el cárcel seis subditos portugueses, detenidos por la brigada de servicio en el ferrocarril del Norte, por indocumentados.

El profesor de la clase de Comercio de la Academia Politécnica D. Plácido Azcona, abre un curso para solamente un grupo de diez alumnos en 1.º de Septiembre.

Aritmética comercial Part. de doble Correspondencia. Taquígrafía. Caligrafía.

1.º formas: Concepción, 6, 2.ª, derecha.

Por no reunir condiciones para el censo, han sido inutilizados en el día de hoy 120 kilos de anchoas, 69 de sardinas y 60 de platúsos.

Por muchos cafés que tomé nunca hallaré su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pató». De venta en todos los establecimientos.

JOSE POLO JOYERO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 19.

Días pasadas se declaró un incendio en el monte del Estado denominado «Pico y Costal», perteneciente a los pueblos de Bárcenas y Las Machorras, enclavado en el término municipal de Espinosa de los Monteros.

El fuego comenzó por la margen derecha del río Trueba, propagándose al interior del monte y quemándose 52 hectáreas de extensión, pobladas de roble y haya.

El siniestro fué localizado a las seis horas de iniciado.

Las pérdidas se elevan a 5 889 pesetas y el incendio se crea casual.

CONCHA

SALON DE SEÑORAS

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22

Entrada por MERCADO, 1.



Para los automovilistas

TABLA NUM. 3

Camiones para el transporte de mercancías en general

Patente clase C

LIQUIDACION			
Hasta	Cuota anual Pesetas.	5 % Pesetas	Total Pesetas
1/2 HP	350	17 50	367 50
1 »	515	25 75	540 75
2 »	1030	51 50	1081 50
3 »	1545	77 25	1622 25
4 »	2060	103 00	2163 00
5 »	2575	128 75	2703 75
6 »	3090	154 50	3244 50
7 »	3605	180 25	3785 25
8 »	4120	206 00	4326 00

Si tienen ruedas neumáticas o semineumáticas, se les rebaja la cuarta parte.

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

Provincia de Granada, una para maestra y otra para maestro.

Idem de Huesca, una para maestra.

Idem de Málaga, tres para maestra.

Idem de Murcia, siete para maestro y cinco para maestra.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Pamplona nuestro querido amigo D. Leocadio Hernández Asuncion, maestro de capilla del S. T. M.

Copas de sport y objetos para concursos

grandes surtidos en la joyería

Casa Pio

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Alcaldía de Quintanar de la Sierra

Se halla vacante la plaza de maestro de la escuela municipal voluntaria de esta villa, dotada con mil pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado disfrutará casa gratis y la gratificación que se acuerde si el resultado de la enseñanza es satisfactorio.

Las instancias se presentarán en el plazo de quince días, debidamente reintegradas.

Quintanar de la Sierra 8 de Agosto de 1928.—El alcalde, Francisco Santamaría.

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados, que desde el día de la fecha todos los que tienen solicitado su ingreso en la misma, deben pasar a hacer efectivos sus pagos en el domicilio social, de nueve a once de la noche, hasta el día 15, y asimismo los que tengan algún recibo atrasado; de no hacerlo así, se procederá con arreglo a reglamento.

Burgos 8 de Agosto de 1928.—La Directiva

Faroles y letreros

artísticos, luminosos, los proporciona

Agencia anuncios «García Ruiz»

DIEGO PORCELO, 4, 3.º

Para Miranda se necesita un representante activo y con buenas referencias.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Clara, Hilaria, Digna, Juliana, Quirjaco, Felicitas, Aniceto.

SANTOS DEL LUNES

Juan, Hipólito, Casiano, Concordia, Cenobia, Elena, Máximo.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

A continuación misa solemne.

—Misa de hora fija.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

Capilla de San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto y ocho y cuarto.

Santa Tecla: siete y tres cuartos.

Santa Ana: ocho, rezada y ocho y media, cantada, con asistencia de todos los beneficiados.

San Enrique y la Visitación: a las ocho, cantada.

Santiago: siete, siete y media y ocho, conventual.

En la nave mayor, a las doce.

—El lunes, festividad de Santa Cecilia y Santa Elena.

A las nueve y cuarto, procesión de la mayor con la reliquia de la Santa, que llevarán cuatro señores beneficiados.

Terminada ésta, misa solemne cantada por la capilla de música.

La reliquia permanecerá expuesta durante todo el día en el altar mayor hasta después del coro de la tarde en que será trasladada procesionalmente a la sacristía.

SAN LORENZO—Octava de la festividad del Santo.

A las nueve, misa cantada.

—En la misa de doce dará el señor Magistrado su instrucción sobre «Astronomía y religión».

—Corte de Honor de Señoras de María Santísima del P. Lir.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y durante todo el día vela por las asociadas activas.

CARMEN—Festividad de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena al glorioso San Roque, cánticos, sermón por el R. P. José Miguel, reserva y bendición.

RELIGIOSAS CLARISAS—Festividad de su seráfica madre Santa Clara.

A las siete misa de comunión general con acompañamiento de órgano y melleles.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, darán principio los cultos al as seis y media. Rezado el rosario y después del sermón que predicará el R. P. Fr. Andrés Ocerin-Jauregui, ex-cavario general de Los Franciscanos, se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia, terminándose estos cultos con el himno eucarístico, y adoración de la reliquia de la Santa.

NOVENA DE SAN ROQUE

SAN LESMES—A las siete y media de la tarde, y los días festivos a las tres y media.

SAN GIL—A las ocho de la mañana, con misa, novena y gozos.

CARMEN—A las ocho, rezado el rosario, se hará la novena y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

NOVENA DE SAN ROQUE

SAN LESMES—A las siete y media de la tarde, y los días festivos a las tres y media.

SAN GIL—A las ocho de la mañana, con misa, novena y gozos.

CARMEN—A las ocho, rezado el rosario, se hará la novena y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Venancio Tomé, don Bernardino Martín, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, don Marcelino Miguel, don Jacinto Manrique, don Crisóstomo Berlín, don José Nieto, don Ignacio Yalero, don Teófilo Rodríguez Biscones, don Antonio Castañeda, don Francisco Dorronsoro, don Gerardo Miguel Ojeda, sobrinos de Valentín Marcos, don Román López, don Jacinto García, don Mariano Rico, don Juan Arnaiz, don Agustín Gil, don Isaac Martínez, don José Ruiz, don Anselmo Llamo, don Hermenegildo Torca.

Diputación

Copiositaria.—Libramientos puestos al cobro.

Don Bernardino Pérez, don Arturo Espinosa, Compañía de Aguas, don Teófilo Ausín, don José de la Mena, don José María Cortezón, don José González Barriocanal, don Ven

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Coreales
El mercado de hoy ha sido nulo en cantidades de trigos y piosos.

HARINA
Harina, a 62,50 con saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9.
Salvado hoja, 11.

Abonos
En casa de los Sres. Martínez y C.
Superfosfato de cal 18/20 a 13 pesetas.
Nitrato de cal, 15/16, 34,50.
Nitrato de cal de Noruega, 31 pesetas.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 28 pesetas.

SEDANO
Continúa el mercado de cereales suspendido por encontrarse los labradores ocupados en las faenas de la recolección, que se hace en buenas condiciones y con resultado bastante satisfactorio, sobre todo en los trigos.
El calor que se da sentir es realmente extraordinario, dificultando las operaciones agrícolas.
Patatas, arropa, 8.
Huevos, 1,90 docena.
Queso duro, 3,50 pesetas kilo.
Cerdos al destete, de 190 a 300 uno.
Ovejas, 190.
Carneros, 220.
Corderos, 115.
Lanas, arropa 110.
Pieles de cabrito, 23.
Idem de cordero, 11.

Abastos
Queso blando, 1,50 el kilo.
Queso duro, 3,50 y 4,00.
Alubias, 0,30.
Huevos, 3,00 docena.
Pollos, de 12 a 14 par.
Gallinas, 11 y 13.
Conejos, 8 y 9.
Pichones, 3,50.
Patatas, 3 pesetas arropa.
Carbón de gincina, 2,75 arropa.
Idem roble, 2,25.

POZA DE LA SAL
Trigo rojo, 76.
Cebada, 44.
Yeros, 60.
Vino tinto, chacoí, 8 pesetas cántara.
Idem claro, 9.
Cerdos al destete, 230.
Idem de seis meses, 25 pesetas arropa.
Ovejas, 45 pesetas.
Carneros, 55.
Corderos, 28.
Lana, arropa 27.
Idem negra, fina, 25.
Pieles de cabrito, 4.
Idem de cordero, 1,50.

En las Pescaderías del Norte
Sardina, 1,40.
Bonito, 1,80.
Congrio, 2,20.

Mercado de ganado
Cerdo, 25 pesetas arropa en vivo.
Bueyes, de 15 a 16 pesetas arropa.
Ternera, de 1,60 a 2,00.
Cordero macaco, de 1,30 a 1,40.
Carnero, de 1,30 a 1,40.
Oveja de 1,30 a 1,35.

VILLADIEGO
Trigo mocho, 81.
Idem rojo, 80.
Centeno, 60.
Cebada, 43.
Yeros, 58.
Lentejas, 120.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 100.
Alubias, 108.
Salvado 1,4, fanega 30.
Idem 2,4, 28.
Idem 3,4, 26.
Patatas, arropa 12.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 520.
Ovejas, 220.
Idem emparejadas, 260.
Carneros, 192.
Corderos, 74.
Tiempo propio de la estación.
Precios sostenidos.

Persianas
Visita la droguería MARCOS, Calera, 8, Burgos.
Nota.—Al indicar la medida se hará por metros y no por cuerdo.

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marrodán Lázaro
La más próxima al balneario
Se han hecho grandes reformas en los edificios.
A la llegada de los autos estará el dependiente de la casa.

Valladolid

IMPRESIONES DEL DIA
El calor persiste con mayor intensidad que en los días anteriores. En algún momento sopla algo el viento; pero este es también muy calido.

TRIGOS
Las operaciones parece que se animan algo más que los días pasados. Sigue siendo mayor la demanda que la oferta.
Entraron en el mercado del Canal 200 fanegas y en el del Arco, 300. El tipo de colización varió entre 87,50 y 89 reales la fanega, es decir de 50,59 a 51,44 pesetas los 100 kilos.

HARINAS
Este negocio se desarrolla en las condiciones ya conocidas; con pocas existencias y buenos precios.

OTROS GRANOS
Todo continúa igual, ni la más leve novedad puede apuntarse respecto a este negocio.

Castronuño (Val de Ulla)
La cosecha de trigo resulta regular y la de legumbres mala.
Mercado sostenido.
Se ha pagado:
Trigo, a 80 reales la fanega.
Cebada, a 58.
Algarrobas, a 70.
Yeros, a 66.
Lentejas, a 120.
Avena, a 36.

Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 180.
Idem medianos, 120.
Vino blanco, a 28 reales el cántara.
Idem tinto, a 22.

Olmedo (Valladolid)
Precios que rigieron:
Trigo embrija, a 88 reales la fanega.
Centeno, a 63.
Cebada, a 46.
Algarrobas, 60.
Harina de primera, a 28 reales arropa.

Medina del Campo
Trigo, de 87 a 88 reales la fanega.
Cebada, a 52.
Algarrobas, a 64.
Ovejas, a 39 pesetas cabeza.
Carneros, de 44 a 50.
Corderos, a 21.
Mercado muy concurrido, con sostenimiento en los precios en general, que han tenido algo de alza.
Entradas de 55.000 a 60.000 cabezas.
De cebada y algarrobas se han presentado bastantes carros siendo vendidos a las primeras horas.
Los granos en general a causa de la corta que ha sido la cosecha, tienen tendencia al alza.
El temporal, aparte de unos días lluviosos, sigue siendo de calor enorme.

¿.....?

A tu elección, lector, dejo el título y una vez que hayas leído estas impresiones sobre la actual situación del mercado, así como lo que otros escriben, llenarás esos puntos suspensivos entre interrogantes.

Siguen arribando a nuestros puertos importantes cargamentos de trigos exóticos; en las Lonjas continúan las contrataciones de estos trigos con toda actividad, y esos contratos son para servir en el próximo mes de Septiembre y Octubre.

La baja se acentúa aunque lentamente, y el alza de la peseta mejora las condiciones de los fabricantes del litoral, para comprar en condiciones. El Canadá no tardará mucho tiempo sin lanzar al mercado su recolección. Las noticias de esta son inmejorables y tal abundancia de oferta repercutirá como es natural, en la mayor baja en los precios.

Estos—señalados en anterior artículo—oscilan entre 49 y 49,50 pesetas, para trigos de gran rendimiento, siendo este precio puesto sobre carro, es decir, pagando integramente los derechos arancelarios. Bajo ellos, hemos de partir, para aproximarnos al precio que puede valer nuestro cereal; por lo tanto tenemos que restar de los mismos cuatro pesetas de portes y una por lo menos de diferencia de clase, resultándonos nuestros trigos a 44 y 44,50 pesetas; peseta y peseta y media más barato que el precio de tasa.

Entendemos que debe gerrarse cuanto antes la importación; nadie ha recogido la petición que sobre este particular lancé hace breves días y como nadie tampoco se ocupa de nosotros, llegará un momento—de seguir con la importación abierta—de gran peligro para nuestra riqueza agrícola. Ertonces, cuando el asunto no tenga remedio y ya esté hecho el daño, puede ser que leamos que Fulano y Mengano esuvieron con Zulano y Perantano y llegado ese momento ya no necesitamos nada de ellos, porque consintieron que durase esa situación anómala y perjudicial más tiempo del debido, no habiendo solución para nuestro mal.

Parecido a lo que nos sucede está pasando en Aragón. Leamos lo que nos dice el cronista de «La Voz de Aragón»:

«Si hoy el trigo nacional no se adinera lo que realmente debe de pagarse, se debe a la importación de trigo extranjero; ininidad de veces hemos llamado desde estas columnas a las juntas directivas de las entidades agrícolas, y como si hubiésemos llamado a Cachano con dos tejas; al parecer, los señores que integran esas juntas no deben de tener trigo que vender, o si lo tienen, cuentan con medios para guardarlo para la primavera, que podrá adinera mejor; si así piensan y así desistiendo los intereses de sus asociados, vale más que dejen el cargo y se vayan a sus casas, o que los dimitan por no saber defender los intereses que les tienen encomendados.

Hemos de hacer una excepción. La Cámara Agrícola, en una de sus últimas reuniones, según nos comunicó la prensa, y como final de sesión acordó poner un telegrama al Gobierno protestando de la importación de trigo extranjero, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Agricultores; aunque machaquemos en hierro frío, no depondremos nuestra actitud hasta conseguir se haga una

ORUJOS DE LA RIBERA Y ANISADOS

Especiales para establecimientos. Aguardientes, licores, vinos rancieros y generosos de todas clases.
Precios sin competencia legal.
Fábrica: Alhóndiga, núm. 13
Sucursal: Santander, núm. 36.

MARIANO DEL BARRIO

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admitirán ofertas hasta las diez horas de la mañana del día actual, dirigidas al señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor dentro de las 24 horas siguientes a que se le comunicó la adjudicación, un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:
20 quintales métricos de cebada vieja.
2.400 de paja de pino.—70 de carbón vegetal.—250 de leña.—350 lamparas de rosca de 10 y 15 bujías.—150 de bayoneta de 10 y 15 bujías.
Burgos 8 de Agosto de 1928. — Por acuerdo de la Junta: El secretario, Federico Domínguez.—V.º B.º el presidente, Ordóñez.

EL TRILLO VELOZ

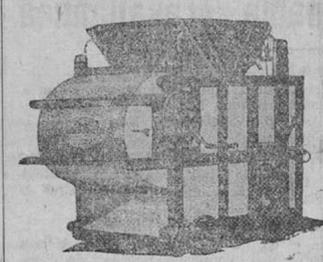
¡AGRICULTORES!
Durante la feria de Santiago, se pondrá a la venta el TRILLO VELOZ, el mejor hasta ahora conocido y premiado en la Exposición del Congreso Nacional de Valladolid de 1927.
El TRILLO VELOZ lo podéis adquirir al precio módico y con garantía para el pago. Constructor: JUAN ANTONIO ARREGUI, Plaza Circular, 10, VALLADOLID. Para informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Aventadora LA REINA DE CASTILLA

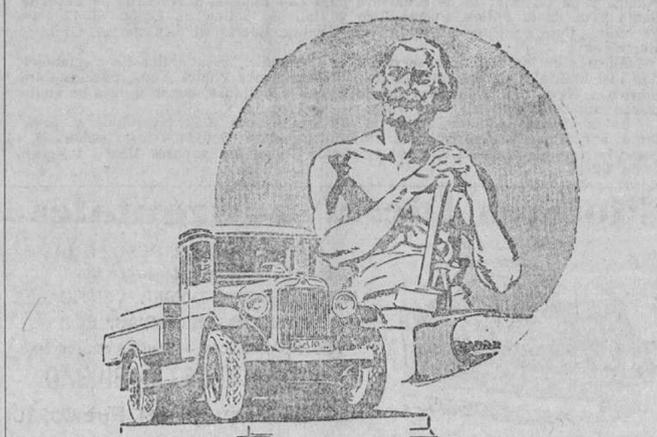
Esta sin rival marca es la aventadora que por su marcha suave y mucho aguante, baidando sin notable esfuerzo de 20 a 25 fanegas de trigo hora, debiera ser preferida por todos los agricultores. ya que su precio no es superior a sus similares, dando además facilidades de pago.

Hay otro modelo mayor, al que acoplamos motores, teniendo éstos a su vez otras aplicaciones.

Consúltenos. Nuestro lema es vender las mejores marcas a los más reducidos precios.



P. Pérez.—Huerto del Rey, 12 y 14.



CALIDAD

En sus enormes fábricas Graham Brothers ponen en juego toda clase de precauciones para salvaguardar la calidad de construcción interior de sus camiones y coches comerciales universalmente conocidos.

Rigurosas pruebas de priméras materias... la última palabra en maquinaria moderna... obreros muy especializados... inspecciones modelo no igualadas en la industria... en otras palabras... camiones construidos con la misma precisión que los autos de lujo y una calidad que los conserva fuertes y vigorosos después de años de recio trabajo.

Calidad de materiales... correcto diseño de chasis... la próspera fábrica Graham Brothers... y un precio que solo lo han hecho posible los vastos recursos y enorme producción de los fabricantes exclusivos de camiones más importantes del mundo... aquí están unas cuantas de las razones por las cuales los propietarios inteligentes de todas partes compran Graham... ¡y una sola Compañía posee nada menos que 350!

MANUEL ARREDONDO
Santa Clara, núm. 49
BURGOS

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS

CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

Nuestros vestidos confeccionados satisfacen el gusto más exigente. No lo olvide en sus compras.

EL CAPRICHIO
ALMIRANTE BONIFAZ 13

!!!No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pan-derecho y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acoladas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos
Sollicita presupuestos y precios.

Básculas PIBERNAT
Arcas para Caudales
Parlamento, 9 y 11
Barcelona

Ya sabe usted
que la única casa que tiñe a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la

TINTORERIA MASIP
Sección especial permanente para
Lutos en ocho horas
La instalación más moderna para la limpieza en seco
Lain-Calvo, 31, (despacho). Teléfono 186
Hospital Militar, 5, (fábrica)

Lo más bonito
para vestir es lo que se ha recibido en la

-Sastrería de Elías López-
Colores finos y calidad insuperable, es la norma de esta Casa
Los señores sacerdotes encontrarán un surtido inmenso en lo mejor fabricado en España para manteos, sotanas y dulletas.
Espolón, 8.—Burgos.

Venta de las famosas bicicletas marca
Thomann, Peugeot, Labor y Morales
Modelos de carrera y paseo
Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos. Se venden bicicletas usadas. Reparaciones, piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.
Lain-Calvo, número 20
B. GOMEZ

LIQUIDACION

de todas las existencias durante el mes de Agosto en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones

La Gran Ciudad de Londres

Se recomienda visitar esta casa para hacer sus compras en la seguridad de economizar dinero.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, dup. y Moneda, 10, dup.--BURGOS

PETTER

MOTORES DE ACEITES PESADOS



EL MEJOR MOTOR DEL MUNDO

ARRANQUE EN FRIO

POTENCIAS: 1 Y 1/2 A 600 HP

Para centrales eléctricas, molinos harineros, instalaciones de riego, accionamiento de trilladoras y maquinaria de todas clases.

Referencias de motores trabajando en la provincia de Burgos.

DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

PASTOR Y GONZALEZ GAMA, calles Luchana y Paz.--BILBAO, o a sus representantes ANGEL Y JUSTO VELEZ, carretera de Santander.

Compañía Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para MONTEVIDEO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 26 de Agosto, BELLE ISLE. Día 5 de Octubre, EUBEE. Día 10 de Septiembre, GROIX. Día 5 de Noviembre, FORMOSE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera y cuarta clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el camarote del barco, disfrutando el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, situado en la cubierta.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 25 de Agosto, LUTETIA. Día 15 de Septiembre, MASSILIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao.--Teléfono número 9.672

MADERAS

Fábrica de aserrar a medidas filjas, carpintería, embalajes

Estanislao Medrano Gil

PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS).

Débiles

tomad el acreditado

Hixir Callol

que da Vida y Juventud

Lavanderas, pedid



Representante colegiado: Juan Quintana Lozano, Santa Cruz, 18. De venta: En los almacenes de Pedro Cardedo, Donaciano Martínez e Ignacio Pelacios y en las principales tiendas de ultramarinos.

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas

Temperatura de 35 a 37 grados

Curan reuma, artrismo clática, gota, catarros, etc. Baños de agua caliente. Hotel recientemente reformado Bañerío con completa y lujosa instalación balnearia en Casito con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación del ferrocarril del Norte, a 70 metros del hotel.

Acuérdese, labrador

QUE la Sociedad Anónima Cros, es la más antigua e importante en la fabricación de abonos. QUE la elaboración de sus productos, es la más perfecta y de pulverización más fina.

QUE el grado de humedad es nulo, y QUE los sacos en que se envasan son fuertes y resistentes.

Pida siempre a su proveedor de abonos la marca CROS.

CROS, quiere decir garantía absoluta. Pida siempre abonos marca CROS.

Representante en Burgos:

CASA GRIJELMO.-Merced, 6 y 8

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerlo, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo; Arica; Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 19 de Agosto, vapor OROYA. Día 2 de Septiembre, vapor ORCOMA. Día 7 de Octubre, vapor ORDUNA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551.05 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Méjico el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 9, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita Casagao Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Motores Diesel horizontales

SIN COMPRESOR, DESDE 6 HP.

Arranque instantáneo, en frío

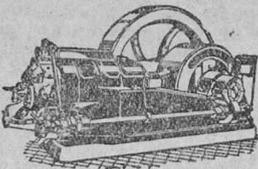
MOTORES SEMI-DIESEL VERTICALES

MOLINOS, SERRERIAS, ETC.

Motores eléctricos -Grandes existencias

A. DE ORTUETA.--BILBAO

Calle Marqués del Puerto, 10



Holland América Lino de Rotterdam

servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

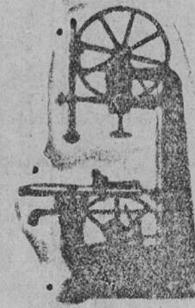
Regulares salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

SPAARNDAM.	Bilbao . . . 21 Agosto	EDAM.	Bilbao . . . 11 Sept.
	Coruña . . . 22		Coruña . . . 12
	Vigo . . . 23		Vigo . . . 13
HAASDAM.	Bilbao . . . 3 Octubre	LEERDAM.	Bilbao . . . 23 Octubre
	Coruña . . . 4		Coruña . . . 24
	Vigo . . . 5		Vigo . . . 25

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588'50, incluidos los impuestos.

NOTA.-Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 1, 2 y 3 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores don Francisco García, en Santander; don Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y don Juan de Héro, en Gijón.



Taller de fundición y construcción de maquinaria Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación)

Teléfono 583. Apartado 40.--VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera y pared.--Máquinas de sierras circulares.--Carros para el serrado de troncos.--Cepilladoras.--Barrenos de varios sistemas.--Tornos.--Regresadoras.--Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos.--Tupis.--Máquinas de redondear palos.--Mordazas.--Máquinas de afilar.--Ejes universales.--Aparatos para soldar.--Hojas de sierra de cinta y circulares.--Elementos de transmisión.--Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite

Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes



Wertheim

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sustreria, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:

Rápida, S. A.

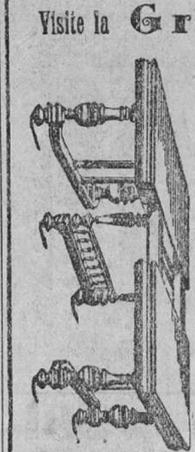
AVIÑO, 9, BARCELONA apartado 735.

Pidan catálogos ilustrados, que se den gratis.

Representante en BURGOS: B. Merino, Cid 21

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 710 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Folleto de DIARIO DE BURGOS

(Con autorización de la Editorial Raballo, de Madrid)

El Angel de la Guarda

ORIGINAL DE

ENRIQUE PEREZ ESCRIBO

va usted esta noche a velar mi sueño?
 —No he venido a otra cosa a esta casa y solo así creeré pagar una parte de mi gran deuda.
 —Pero si ya estoy completamente bueno.
 —Tanto mejor, pues no deseamos otra cosa todos sino que los médicos le den a usted de alta.
 —Y sin embargo, yo siento mucho que llegue ese momento.
 —¿Por qué?—preguntó Margarita.
 —Por que ese día será muy triste para mí.
 —No comprendo cómo cuando todos deseamos que esté usted completamente bueno, sólo usted quiere estar malo.
 —Es una cuestión hija del egoísmo, deseo que se prolongue mi curación, porque ahora soy completamente feliz.
 —¿Y no lo será usted luego?
 —¿Quién sabe! Eso depende de usted. Margarita se estremeció.
 —¿De mí?—repitió.
 —Sí, Margarita, de usted, que ha pa-

(65) tantas y tantas afecciones que no olvidaré nunca, que serán toda mi vida el más cariñoso, el más dulce de mis recuerdos.
 Margarita inclinó la frente sobre el pecho.
 La animada expresión de Miguel le indicaba, con esa penetración delicada de la mujer, que el amor que vivía en el alma de aquel joven iba a asomar a los labios.
 Las hermosas tintas del rubor cubrieron las frentes y puras mejillas de Margarita.
 Guardó, pues, silencio, sin atreverse a facilitar con alguna palabra imprudente el paso a ese secreto que no lo fuera para nadie.
 El pudor tiene misterios inexplicables, encantos que no conocen las almas comprometidas.
 Cuando una joven verdaderamente virtuosa ama a un hombre, le ve en sueños y acaricia la esperanza de ser correspondida, y en el santuario de su alma desea que lo que le ha de ser su amor, que diga con labio trémulo y balbuciente: «Yo te amo». Mas al mismo tiempo le dan un miedo horrible esas tres palabras que constituyen el más hermoso poema de su vida, que reasurten todas sus aspiraciones, toda su felicidad.
 Margarita añadió Miguel bajando la voz, después de un momento de pausa, dentro de breves días, tal vez mañana los médicos dirán por terminada mi curación, y entonces usted y su buena madre abandonarán esta casa. Esta separación, se lo juro a usted, será para

—No es el oro ni la fortuna lo que me da la felicidad; yo amo a usted tal como es. Tengo una carrera concluida y el amor me da fuerzas para crearme una fortuna.
 Margarita se cubrió el rostro con las manos.
 Miguel añadió:
 —¡Ah! Si usted supiera con cuánta ansiedad espero una respuesta! Margarita, yo necesito saber si mi amor es correspondido. No, prolongue usted más su silencio, que aumenta mi incertidumbre y mi dolor.
 Y Miguel, cogiendo las manos de la joven, las estrechó dulcemente entre las suyas.
 Margarita lloraba, tal vez de felicidad.
 —Mi madre,— continuó Miguel,— que ama a usted como a una hija, y que sospechando la pasión que consume mi alma la ha alentado, no se opondrá nunca a nuestro amor, porque sabe lo que usted vale.
 —Miguel, por Dios, que puede usted empeorarse!— murmuró Margarita.
 —Nada me hará tanto bien como llevar en el fondo de mi corazón la seguridad de que soy amado. Una palabra sola, Margarita, una palabra, y luego no la importará más.
 —Pues bien: si la duda le atormenta, deseché usted esa duda, porque yo también amo a usted desde la tarde en que me salvó la honra, y con ella la vida.
 Miguel lanzó un grito, y besando respetuosamente la mano de la joven, dijo:
 —Gracias, Margarita! Ha llenado usted la felicidad de mi alma!

Y como Miguel pretendiera continuar hablando de su amor, la joven le dijo, enviándole una sonrisa enamorada:
 —Usted me ha pedido una palabra, una sola; yo ya la he pronunciado. Ahora exijo el silencio, pues no conviene que usted se agite.
 —¡Pero si estoy completamente bueno!
 —No importa. Todos queremos que esté usted mejor; con que a dormir.
 Y Margarita se levantó, porque deseaba salir a la sala y llorar sin que Miguel la viera.
 —¿Cómo! ¿Me deja usted?— la preguntó.
 —Voy a la sala; así lo exige la salud de usted.
 —¡Ah! Si mi mayor felicidad es verla a usted a mi lado.
 —Silencio y obedecer, si es que quiere que se le ame.
 Y Margarita salió de la habitación, verdaderamente conmovida.

CAPITULO V
 Los amigos de antaño

Mientras tanto, el marqués de Malfil permanecía en su casa de campo de Carabanchel, pobre, desahogado, pensando siempre en su querida Margarita. Miran consueño era para el anciano la compañía del doctor Taranco y de su ayuda de cámara Vicente; y aunque amigos, amigos fieles y leales, procuraban distraerle, el marqués recordaba con frecuencia a Margarita, tachándola de ingrata, pues se pasaban los días y las semanas sin que fuese a visitarlo, como le había ofrecido.